


<b>ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA</b> Unidad del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	
<b>PROCEDIMIENTO</b> Gestión y ejecución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local	
<b>CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>  563C 4M4S 4O2C 5B6W 0PN3	<b>NIVEL DE PRIVACIDAD DEL DOCUMENTO</b> MEDIO
<b>CÓDIGO DEL DOCUMENTO</b> OAJ17I01YI	<b>CÓDIGO DEL EXPEDIENTE</b> OAJ/2023/142

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023**

Presidencia de D<sup>a</sup>. Paloma Tejero Toledo como Alcaldesa-Presidenta.  
Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D<sup>a</sup> Miriam Picazo Alonso, D<sup>a</sup>. Lucía Molares Pérez (actuando como Concejala-Secretaria) y D<sup>a</sup>. María Macarena Lora Gómez.

Invitados, D. Félix Alba Núñez, Concejel Portavoz y Coordinador del gobierno y D. Antonio Iglesias Moreno, Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

**ACUERDOS**

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2023, por unanimidad.
2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

**PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA, EMBELLECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA CIUDAD**

3. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SUMINISTRO DE BOLSAS PARA EXCREMENTOS CANINOS, Expte. 2023/PAS/014, a LAMS SUMINISTROS NOROESTE, S.L., con NIF B27751247 por importe máximo de 37.268,00 euros y se requiere al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo de 15 días hábiles desde la notificación de la adjudicación.
4. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES (EDAR) DE HUMERA, Expte. 2023/PA/024, a DRACE GEOCISA, S.A., con NIF A84864941 por los siguientes importes: 501.866,95 euros importe fijo de explotación por los dos años de contrato; e importe máximo de 86.394,00 euros por los precios unitarios de trabajos no programados y se requiere al adjudicatario para la formalización del contrato en los 5 días siguientes al transcurso del plazo de 15 días hábiles desde la notificación de la adjudicación, siempre que no se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la formalización del contrato.
5. Acuerdo por el que se prorroga. el ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE OFICINA, SILLERÍA, EXPOSITORES Y ESTANTERÍAS PARA BIBLIOTECAS, Lote 1 Muebles de oficina general y sillería, del que es adjudicataria ORIENTACION Y SERVICIOS, S.L., por un año, del 27 de enero de 2024 al 26 de enero de 2025 y Lote 2 Expositores y estanterías para bibliotecas, del que es adjudicatario METALUNDIA, S.L., por un año, del 7 de febrero de 2024 al 6 de febrero de 2025.
6. Acuerdo por el que se prorroga el contrato de POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS A LOS INMUEBLES Y MUEBLES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO Y SUS ORGANISMOS AUTONOMOS, Lote 2 Seguro de daños materiales que cubra los bienes inmuebles que forman parte de las comunidades de propietarios que se indican en el anexo al Pliego de Prescripciones Técnicas, Expte. 2020/PA/038, del que es adjudicataria BILBAO COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS, por un año,

desde las 00,00 horas del 1 de enero de 2024 hasta las 24,00 horas del 31 de diciembre de 2024, en las condiciones del contrato original

7. Acuerdo por el que se aprueba el PROYECTO DE OBRAS PARA LA IMPLANTACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS ZONAS DE BAJAS EMISIONES (ZBE) con un presupuesto de 1.542.625,48 euros y un plazo de ejecución de nueve meses.

8. Acuerdo por el que se aprueba definitivamente el proyecto del Plan Parcial de Reforma Interior del APR 4.4-03 "HÚMERA-C/ARENAL" del Plan General de Ordenación Urbana de Pozuelo de Alarcón

9. Acuerdo por el que se aprueba definitivamente el proyecto del Plan Parcial de Reforma Interior del APE 3.4-05 "AVENIDA DE MAJADAHONDA II (C/DEL FRESNO)" del Plan General de Ordenación Urbana de Pozuelo de Alarcón.

10. Dar cuenta de la relación elevada por el Director General de los contratos menores adjudicados del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad durante el mes de octubre de 2023.

### **PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA, DIGITALIZACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA**

11. Acuerdo por el que se dispone el gasto para la cobertura de 2 plazas de Oficial de Policía Municipal en comisión de servicios por importe total de 4.563,50 euros.

12. Acuerdo por el que se prorroga el contrato de SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE GESTION DE ESPACIOS DEPORTIVOS Y CONTROL DE ACCESOS, Expte. 2019/NSIN/009, del que es adjudicatario I2A PROYECTOS INFORMATICOS, S.A. del 30 de enero 2024 al 29 de enero de 2025, en las condiciones del contrato original.

13. Acuerdo por el que se prorroga el contrato de SERVICIO DE APOYO EN LA GESTION Y DESARROLLO DEL VIVERO DE EMPRESAS MUNICIPAL DE POZUELO DE ALARCON Y ATENCION AL PUNTO PAE, del que es adjudicataria RH GESTION Y FORMACION, S.A. por un año, del 1 de diciembre de 2023 al 30 de noviembre de 2024.

14. Acuerdo por el que se prorroga el contrato de SUMINISTRO DE TICKETS DE COMIDA Y BOTELLAS DE AGUA MINERAL PARA LA AGRUPACION DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCON, Expte. 2022/PASA/010, Lote 1 Tickets de comida, del que es adjudicatario CHEQUE DEJEUNER ESPAÑA, S.A., por un año, del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, en las condiciones del contrato original.

15. Acuerdo por el que se declara desierto. el proceso para la provisión mediante libre designación, del puesto de trabajo de personal funcionario, Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria

16. Dar cuenta de la relación elevada por la Directora General de los contratos menores adjudicados por la Dirección General de Innovación, Administración Digital y Emprendimiento durante el mes de octubre de 2023.

17. Dar cuenta de la relación elevada por la Directora General de los contratos menores adjudicados por la Dirección General de Servicios Generales y Seguridad Ciudadana durante el mes de octubre de 2023.

### **PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA Y CONCILIACIÓN, CULTURA Y POLÍTICA SOCIAL**

18. Acuerdo por el que se prorroga el contrato de SERVICIO DE IMPARTICION DE TALLERES PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN EN EL USO INADECUADO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LOS JUEGOS Y APUESTAS ONLINE, Expte. 2021/PAS/028, del que es adjudicataria la mercantil SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES, S.A. por un año, del 10 de enero de 2024 al 9 de enero de 2025, en las condiciones del contrato original.

19. Acuerdo por el que se prorroga el contrato de ALQUILER DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, Expte. 2022/PA/023, del que es adjudicatario ESCUELAS PIAS PROVINCIA BETANIA, por un año, del 1 de diciembre de 2023 al 30 de noviembre de 2024, en las condiciones del contrato original.

20. Acuerdo por el que se modifica el contrato de SERVICIO DE GESTION DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN PARA LA CREATIVIDAD Y ARTES ESCÉNICAS, Expte. 2022/PA/003, consistiendo la modificación en el incremento de la aportación municipal en 11.541,20 € para la anualidad 2024, del 1 de enero al 31 de agosto, debido al incremento de la demanda de grupos de creatividad y la creación de nuevos grupos. Dicho incremento supone un 5% con respecto al

presupuesto de licitación del contrato (230.824,00 €) y un 8,01% con respecto al presupuesto de la aportación municipal (144.000,00 €).

21. Dar cuenta de la relación elevada por la Directora General de los contratos menores adjudicados del Área de Gobierno de Familia y Conciliación, Cultura y Política Social durante el mes de octubre de 2023.

22. OTROS ASUNTOS, EN SU CASO, URGENTES: Acuerdo por el que se aprueba el proyecto de modificación de créditos 39/2023